APERTURA DE SOBRES FISICOS

SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, ID N° 409.904.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintidós, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 9:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Rodrigo Acosta, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- Cynthia Acosta, en representación del Departamento de Contrataciones.
3- Andres Martinez, en representación de **TECHNOMA S.A.C.I.**

El señor Rodrigo Acosta, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**OFERENTE** **TECHNOMA S.A.C.I.**
RUC	**80060858-5**
SIPE N°:	**1693105**
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta
5. Constancia de presentación de la **Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	Presenta AI N° 487 AI N° 488 AI N° 409 AI N° 410

Andrés Martínez
Commercial Sales
TECHNOMA SACI

6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	Presenta
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta
9. Documentos legales	
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta
Otros documentos solicitados a presentar con la oferta	
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la etapa competitiva.	Presenta
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018, 2019] para contribuyente de **IRACIS,** (2020) para contribuyente de **IRE GRAL.**	No Presenta
IVA General de los últimos [6 seis] meses del Ejercicio Fiscal 2021, para contribuyentes sólo del **IVA General**	No Aplica
Formulario 106 de los últimos [2018, 2019] años para contribuyentes del **IRPC, (2020)** para contribuyentes de **IRE SIMPLE.**	No Aplica
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta
Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. SUMATORIA al 30% de los 5 últimos años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022)	Presenta
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
a) Curriculum Vitae de los Técnicos propuestos, acompañado de copia de los certificados solicitados.	Presenta
b) Autorización del Fabricante.	Presenta

Andrés Martinez
Commercial Sales
TECHNOMA SACI

c) Contratos y/o planilla de IPS	Presenta

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
TECHNOMA S.A.C.I.	**licitaciones@technoma.com.py**	**Gs. 2.250.000.000**

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 9:30 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Rodrigo Acosta, por el Departamento de Contrataciones _____

Cynthia Acosta, por el Departamento de Contrataciones _____

Andrés Martínez, por **TECHNOMA S.A.C.I.** _____

Andrés Martínez
Commercial Sales
TECHNOMA SACI